CONSÚLTESE TARIFAS | EDICIÓN DE 6 PÁGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: FELIPE GUZMÁN

TELÉFONO Nº 454

CASILLA Nº 23

# El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: JUAN LAZA

OFICINAS: DIEZ DE MEDINA NOS. 204-206

BOLIVIA.— AÑO III.—Nº 314 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, SABADO 6 DE MARZO DE 1920

## EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 6 DE MARZO DE 1920.

## El MOMENTO INTERNACIONAL

Ayer dijimos editorialmente que no creíamos en las noticias trasmitidas de Lima respecto a la actitud de Estados Unidos frente al problema del Pacífico, porque es natural suponer que el Perú es interesado en estos momentos en hacer circular bleís de toda especie; por consiguiente, la opinión pública debe dar cuarentena a toda noticia que tenga su origen o que pase por Lima.

Cabe hacer notar que un país experto y sagaz como es Norte América, no se aventuraría a lanzar declaraciones graves en simples brindis de banquete, pudiendo mostrar su pensamiento en la forma y en la vía que aconseja la diplomácia.

Estados Unidos es un país que tiene ingentes capitales invertidos en Bolivia y guarda seguramente el recuerdo de la valiente actitud asumida por nuestra cancillería a raíz de la declaratoria de guerra que hizo a Alemania. El partido radical aplaudió sin reservas al gobierno cuando éste en una inspiración de alta previsión, fué el primero de los gobiernos de Sud América en apoyar la política de Estados Unidos, rompiendo relaciones con Alemania. No cabe duda que la gran nación del Norte avaluó en lo que vale ese gesto boliviano, que hoy sería una razón para inclinarla en nuestro favor en cualquiera emergencia internacional muy particularmente si esa emergencia fuera con Chile, país que mantuvo su neutralidad hasta el último momento. En el caso concreto de diferendo con el Perú siempre estaría en resguardo de Bolivia la doctrina de Wilson que reconoce en favor de las naciones mediterráneas la libre comunicación con el mar.

Pero trasladémonos a la hipótesis no consentida que las noticias tuvieran algún viso de verdad ¿cual sería el camino que debe seguir nuestra cancillería?

Entendemos que lo que le corresponde es investigar el pensamiento del gobierno norteamericano para con su resultado apartar del ánimo popular cualquiera zozobra nacida de la incógnita del coloso del Norte.

Algo más, corresponde al gobierno iniciar sin más tardanzas una activa propaganda en Norte América de simpatías y aproximación a nuestro país el cual tradicionalmente está unido por vínculos de amistad, comercio y anhelos de progreso al pueblo de Washington.

Realmente si avanzando el proceso de nuestros negocios internacionales, llegásemos a colocarnos en la situación de no contar sino con el apoyo de Estados Unidos por lo menos con su neutralidad internacional, habría para temer por las responsabilidades del gobierno que nos rige, pues la prudencia aconsejaba sondear previamente el ambiente oficial norteamericano, para fijar sobre bases ciertas el rumbo de nuestras gestiones.

No hay que olvidar que existe un antecedente. Hace poco cuando las relaciones de Chile y el Perú se pusieron tirantes, Estados Unidos antes que hacer ninguna declaración, lo más que hizo fué ofrecer su mediación a ambos países, hecho que puso fin a la gravedad del momento.

EL HOMBRE LIBRE se instituye en celoso guardián de la integridad, del honor y de la dignidad nacionales y llenará su deber pese a quien pese mostrando el camino que debe seguir la nación sin perder de vista los peligros que nos rodean ni tampoco desalentar la actitud que le corresponde asumir cualquiera que sea y de donde quiera que venga la agresión.

## La situación política interna

La gravedad del momento internacional impone urgentemente una modificación en los procedimientos políticos.

Hemos insinuado la conveniencia de renovar la composición ministerial con elementos sobresalientes e insistimos en esta idea, porque estamos convencidos con el país todo que ya no es este el instante de gobernar con las camarillas succionadoras de la savia nacional. Camarillas buenas para ganar elecciones por los medios más arbitrarios, son incapaces para responder a la situación actual.

La presunción del doctrinarismo de querer obrar solo en la conducción de los negocios externos, necesita un fiador de resultas. ¿Qué garantías puede ofrecer al país? ¿Quién nos responde de que no nos lleve a un despeñadero?

Pase que el doctrinarismo, decantando una mayoría que no la tiene, pretenda apoderarse de todas las situaciones de predominio.

Pase que acapare en su provecho los dineros nacionales. Al fin son ventajas materiales por las que el resto del país no hace gran pleito. Lo insoportable es que a título de una pretendida mayoría quiera disponer también del honor nacional. A este partido, que va acumulando errores sin cuento a su paso por el poder, habría que recordarle los versos del «Alcalde de Zalamea»:

Al rey la hacienda y la vida se ha de (dar,
pero el honor es patrimonio del alma,
y el alma es sólo de Dios.

El partido doctrinario, que tiene la fuerza y también el cinismo de decir que el que manda, manda, puede imponerles a los ciudadanos todas las cargas imaginables, puede negarles justicia, puede perseguirlos y hostilizarlos, puede hacerles sentir todo el peso de su autoridad despótica; lo que no puede es infamar el nombre boliviano para el presente y el futuro. Lo que le está vedado es disponer del honor nacional.

Hay actitudes que infaman a los pueblos.

¿Qué habría sido del belga si su rey, en el trágico instante de escoger entre la conveniencia y el honor, se hubiese decidido por aquella? La tentación era muy poderosa. Se le insinuaba nada más—y nada menos—que la pasada libre de las tropas alemanas que iban a invadir Francia. Se le daban seguridades de que estas tropas desparramarían un chorro de oro a su paso comprando al contado todos sus consumos. Y en caso de negativa se le amenazaban con las mas rigurosas medidas. Pero ese rey no vaciló un instante en preferir el sacrificio a la deshonra por mucho que su gesto haya arrancado las sonrisas despectivas de los practicistas de todas las latitudes. Practicistas que desconocen la nobleza de don Quijote y la caballerosidad de Cyrano, no previeron que con el correr de los tiempos y con la restauración de la justicia inmanente, la respuesta del rey Alberto a la sugestión y la amenaza tudesca, iba a ser el timbre de gloria de su pueblo en el presente y el porvenir, como habría sido un baldón de ignominia al haber aceptado la tentadora proposición.

Ser belga hoy día es un honor. Ser belga, sin el gesto heroico de su rey, habría sido una infamia.

Y lo que deseamos nosotros es que nuestros hijos no puedan avergonzarse de ser bolivianos.

Es por ello que hoy reclamamos contra el monopolio de la honra nacional en poder del liberalismo doctrinario.

En momentos en que el país tiene que disponer de sus destinos presentes y futuros, es una criminal usurpación de atribuciones la que pretende asumir el liberalismo doctrinario, al hacerse cargo por sí sólo de la conducción de los negocios internacionales.

Las nulidades que están en las altas situaciones por malas artes de la política modista, son los menos capacitados, para responder de la situación. El país no tiene confianza en ellos y al contrario los supone fundadamente propensos a los mayores desaciertos por impreparación.

Es la hora en que deben actuar los estadistas de valía positiva porque no es con ambiciones vulgares que vamos a reconstituir la patria nueva.

El remedio consistiría en que se organice un gabinete de conciliación y se forme un consejo de notables donde tendrían cabida todos los hombres prominentes del país sin distinción de colores políticos.

## Una denuncia grave

Un órgano local anuncia q' en el puerto de Mollendo, agentes interesados, han destruido aparatos de gabinete físico, destinados al Instituto Normal Superior, entregando los bultos deshechos e intencionalmente averiados.

A ser cierta esta noticia deberíamos formarnos la más triste idea de las autoridades portuarias de Mollendo que cobran supuestos agravios en indefensos bultos destinados a la enseñanza superior de nuestro país, por fines inconfesables.

Este hecho en lugar de favorecer al vecino país le perjudica en gran manera, pues si nuestro comercio sabe que en Mollendo la carga no cuenta con seguridad para su despacho, retirará su confianza, disminuyendo el tráfico del puerto que está destinado en su mayor parte al servicio de Bolivia.

Además el puerto de Mollendo, por la incómoda situación en que se encuentra y las condiciones de su bahía tempestuosa y agitada, no es el llamado a ofrecer grandes seguridades al transporte de carga y al tráfico marítimo. Fuera de que allí no existe un muelle construido seriamente ni un rompeolas apreciable, no cuenta con locales o hángares para el cuidado de la carga en tránsito, la cual está expuesta a mil peligros en las playas.

Nuestro cónsul en dicho puerto debería cuidar de que la carga para Bolivia se despache en mejores condiciones y con mayor cuidado.

Hacemos esta reclamación velando por los intereses del comercio nacional y extranjero que se sirve de la vía Mollendo para la importación y exportación de mercadería.

Si el comercio de Bolivia proporciona intenso movimiento y actividad al puerto de Mollendo, es legítimo y justo que exija de su parte mayores facilidades y garantías para la carga, a fin de evitar destrucciones que muchas veces son intencionales, con el propósito manifiesto de causar daños materiales a nuestro país

## Federación de Estudiantes

En la sesión celebrada anteanoche por esta institución estudiantil, se continuó con la elección de la nueva mesa directiva.

Antes de proceder a la votación se presentaron varias mociones, tendientes a dar representación en la mesa directiva, tanto a los diversos departamentos de la república, cuanto a las diferentes facultades de esta universidad. El mocionista fundamentó su exposición alegando que, ya que la Federación de Estudiantes de La Paz, era la llamada a resolver y dar su fallo estudiantil, con carácter nacional, como la más representativa, en los asuntos internacionales, que se someten a su consideración, la mesa directiva debería acoger en su seno a estudiantes de todos y cada uno de los departamentos de Bolivia. Como esta moción implicaba una reforma constitucional de la federación, que debía ser ampliamente debatida, y además la sesión había sido convocada para la continuación de las elecciones exclusivamente, se resolvió aplazar el asunto para después de constituida la mesa directiva.

A continuación se procedió a la elección habiendo quedado constituido el directorio, en la siguiente forma:

Presidente, Abel Elías.

Vicepresidentes, José M. Salinas y Antonio Rico Toro.

Secretarios, Luis Azurduy, Armando Pacheco y Carlos Salinas.

Por lo morosa de la forma de votación, se postergó para la próxima sesión la elección de los tesoreros y del bibliotecario.

El segundo punto de la orden del día contemplaba la organización del meeting de protesta contra la nota de la cancillería peruana, que en sesión anterior había acordado propiciaría la Federación. Se resolvió que los preparativos y la organización de este meeting se lleven a cabo por el nuevo directorio.

## La trasmisión del mando en Francia

DISCURSOS CAMBIADOS

El presidente Poincaré, en el discurso que pronunció al hacer entrega del poder a M. Deschanel, declaró lo siguiente:

«La espantosa tormenta que cayó sobre el país, no quebrantó ni un solo instante nuestras instituciones republicanas, que se adaptaron a las circunstancias más trágicas y permitieron a Francia rechazar, victoriosamente, la agresión de que fué objeto. Yo, por mi parte, no tuve otra pensamiento que el de favorecer el acuerdo recíproco y necesario entre el gobierno, el parlamento y el ejército.

«La tarea que hoy espera no es menos importante y no podía ser confiada a manos más hábiles. Habéis sido electo por instituciones libres; habéis descollado en el parlamento, y sabréis ser, en el difícil cargo que vais a ocupar, el árbitro imparcial, al mismo tiempo que mensajero de la sabiduría y la razón.

«Durante los siete años de vuestro mandato deberéis proseguir, sin descanso, la ejecución del tratado de paz cuyas obligaciones Alemania está demasiado dispuesta a eludir. Deberéis garantizar la estabilidad de nuestra política externa, salvaguardar nuestras alianzas, vivificar la sociedad de las naciones, y hacer de la paz, que no es hoy aún más que una esperanza y una palabra, un hecho consumado e indestructible. En el interior, cuidaréis, sin tregua, de la reconstrucción del país, la restauración de las finanzas, el renacimiento de la prosperidad económica y la resurrección de las desdichadas regiones devastadas: empresa inmensa, para cuya realización tenéis el derecho de contar con el apoyo de todos los franceses.

«En el momento en que asumís la dirección moral de esta gran obra nacional, permitidme expresaros, con mis fervientes votos, la confianza que inspiran al país vuestro gran valor personal y vuestro ardiente patriotismo».

M. Descharel al contestar al discurso de M. Poincaré, dijo:

«Las benévolas palabras que acabáis de dirigirme son para mí un honor y representan una fuerza. Para cumplir mi deber deberé tener los ojos fijos en vuestros nobles ejemplos. En medio de la más grande crisis de la historia, en la que las instituciones libres resistieron los más rudos combates y en la que nuestros ejércitos y sus jefes cubrieron a la patria de gloria sin igual, habéis representado a Francia con admirable patriotismo, y en las horas trágicas he podido apreciar, más que nadie, al mismo tiempo que la firmeza de vuestras resoluciones, vuestra sabiduría y vuestra sagacidad política.

«Alentado por esos sublimes recuerdos, con la confianza de nuestras asambleas, en íntima armonía con los representantes de la nación cuyo contralor nunca fué más necesario, y junto con ese pueblo de héroes, trabajaré con todos mis entusiasmos y dentro del orden y de la ley por la grandeza de Francia, por la república.

## La cuestión del Adriático

CONFERENCIA DE NITTI Y GEORGE

Las últimas informaciones sobre la situación diplomática, son las siguientes:

El señor Nitti tuvo una larga conversación con Mr. Lloyd George, cuyo resultado asegura la lealtad y firmeza del apoyo que el primer ministro británico prestará a Italia, ya sea frente a Mr. Wilson ya sea frente a Yugoeslavia.

Respecto a la actitud de M. Millerand, si bien el jefe del gabinete francés esté preocupado por la situación política que se originaría para Francia en caso de que el presidente Wilson retira a del senado de Washington el tratado de Versalles, no puede hacer otra cosa que seguir la iniciativa tomada por su colega británico.

En cambio, Mr. Lloyd George encuentra algunas dificultades en los círculos británicos, quienes están representados, desde luego, por sus adversarios personales, que se agrupan alrededor de «The Times» y otros diarios pertenecientes a lord Northcliffe, que aprovechan la situación para atacar al primer ministro, censándole de haberse puesto en las manos del señor Nitti y complotar-se para obtener la revisión del tratado de paz. Por otro lado, le atacan los partidarios de la «entente» pananglosajona, quienes se muestran preocupados por el conflicto que ha estallado entre Mr. Lloyd George y el presidente Wilson debido a la cuestión del Adriático, que puede tener por resultado el rompimiento de los vínculos que existen entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y declaran que, en la presente ocasión, están en juego las relaciones de las dos potencias anglosajonas, peligrando para el curso de toda una generación.

Por último, hay que mencionar a los yugoeslavófilos y a los italófobos, quienes aprovechan las circunstancias para colocar mal a Italia, llegando hasta proponer una alianza con Yugoeslavia para compensar la pérdida de la amistad italiana; maniobra ésta que tiende a abandonar a Italia frente a las intimaciones del presidente de los Estados Unidos.

En los círculos italianos se abriga una confianza absoluta en que la lealtad y dignidad política de los estadistas británicos impedirán que esas intrigas y preocupaciones puedan prevalecer.

## El incidente del señor Abdón Saavedra

Don Abdon Saavedra ha dirigido a Lima el telegrama que reproducimos en seguida:

Wenceslao Valera.

Lima.

Habiéndose interpretado malévolamente algunos fragmentos truncos de carta que dirigí a Ud. de Comanche, ruégole devolverme original tomando todas precauciones de seguridad respecto su autenticidad y remisión para vindicar con la publicación su verdadero tenor mi honor torpemente mancillado por pasión política y enemigos gratuitos.

Sensiblemente no tomé copia por haberla escrito del campo. Estimaré su pronta respuesta y devolución anotada.

ABDON SAAVEDRA.

## EN VENTA

Una prensa de copiar, con mesa y una caja registradora de sencillo manejo. Todo en muy buen estado.

Dirigirse Recreo 79.

8. v 313.

# El Cirujano Dentista
# Dr. CORDIVIOLA

Ex - Odontólogo de hospitales y dos veces laureado en el extranjero

**Ofrece los últimos adelantos adquiridos en**

**ESTADOS UNIDOS**

**LA UNICA INSTALACION ULTRA MODERNA Y COMPLETA EN BOLIVIA, COMPARABLE A LA MEJOR DE NORTE AMERICA**

EQUIPO DE APARATOS ELECTROTERAPICOS Y ELECTRODIAGNOSIS EMPLEADOS EN ESTOMATOLOGIA

MEDICACION ELECTROIONICA
RAYOS ULTRA VIOLETA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
D'ARSONVAL

**RAYOS X.- HORNO ELECTRICO**

Modernísimos trabajos en dentaduras de oro, aluminio, vulcanita y porcelana

1 m. 303. ILLIMANI 27 :. TELEFONO 324

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL 'CAFE MOLIDO SAN RAFAEL".

Pídalo a

**M. C. RAMOS y Co.**
**LA PAZ**

---

# Sanatorio Quirúrgico del

# Dr. Riverin

## DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatario, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmereda atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

**Consultorio de Dr. Riverin:**— En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

**Especia idades:**—Cirugía General y Enfermedades de Señoras

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

---

## The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERSA
La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi
*CASILLA CORREO NO. 353*
**Artículos eléctricos de todas clases**
**La empresa hace Instalaciones de luz y fuerza motriz**
**Representantes de la Casa**
**SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA**

---

# Aviso al público

## Ver para creer

Por motivo de viaje se liquida por completo todas las existencias de la Casa de Compra Venta de la calle **Recreo No. 84** a cuyo fin el Sábado 28 del corriente de 7 ½ a 10 p. m. empezarán los remates de infinidad de artículos de valor cuya mayor parte saldrán a remate sin **BASE** con enormes rebajas de precio continuando los días siguientes a iguales horas hasta terminar por completo la realización de todas las Mercaderias,

**Andrés Liberman**

---

**LA maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio.**

EL

# COMPUESTO MITCHELLA

**Es un preparado regularizador del organismo femenino, de uso necesario a las damas en estado de gestación, porque tiene la virtud de evitar las pesadas manifestaciones del embarazo, mareos, vómitos, mal humor, desgano, fortaleciendo el organismo.**

*COMPUESTO MITCHELLA, evita también a solteras y casadas, dolores peculiares, innecesarios y perjudiciales.*

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

Depositarios para Chile y Bolivia:

**DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE AGENCY,**
Pasaje Matte No. 40, (Casilla 4541)
SANTIAGO.

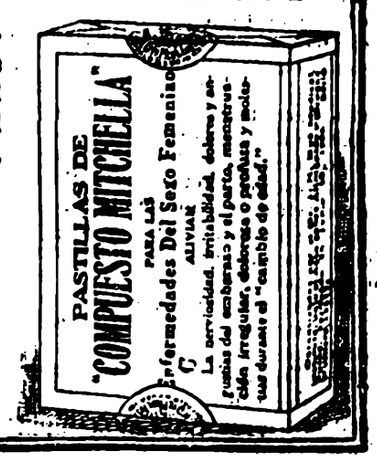


---

# Cueros de Res

## GARCIA & Cia.

**FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO**

**Chijini, al final de la calle Sagárnaga**

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

**Compran toda cantidad que se les ofrescan**

---

## Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia".—Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".- Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".—Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".-Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

**Gonzalez & Medina.**
***LA PAZ***

---

**Víctor López Ballesteros**

ABOGADO
Bufete Potosí 48

---

## Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio Ne. 102, altos de la 'Corona de Oro"

---

## Al Comercio y al Público

**Miguel Ruiz,** radicado en la ciudad de Bnenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en ésta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

---

**Roberto Zapata**
**y**
**Lorenzo Riveros Flor**
ABOGADOS

Bufete: Recreo 147 altos
Casilla 237 12 v. 297

---

## Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio
Recreo 16

---

**Julio E. Calderón**

ABOGADO

**Bufete Potosí 84**

# VIDA SOCIAL

**Distinguido personaje**

Desde hace días, es nuestro huespéd, el señor Harry Guggenheim, acaudalado norteamericano, que viene al país, a implantar grandes empresas mineras.

El señor Guggenheim, es un culto personaje y un verdadero caballero, que tiene por nuestra república un gran interés, porque el desarrollo ecónomico sea su mejor porvenir.

"El Hombre Libre", le envia sus atentas salutaciones.

**Banquete en la Legación Norte Americana**

El Ministro de Norte América, señor Abbot Maginnis dió anoche un banquete, en honor de los señores Harry Guggenheim, W. C. Potter y T. Hellman de la firma de Guggenheim Brothers de New York.

Asistieron además los distinguidos caballeros:

Excelentísimo señor José Gutiérrez Guerra, Presidente de la República,

Señor Carlos Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores,

Señor Ernesto Careaga Lanza, Ministro de Fomento,

Excelentisimo señor Ismael Montes, Plenipotenciario de Bolivia en Paris,

S. S. señor Godfrey Haggard, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña,

S. S señor E. Rodríguez Mendoza, Encargado de Negocios de Chile,

Señor Don Carlos Calvo, Presidente de la Cámara de Diputados,

Excelentísimo señor Alberto Diez de Medina, Plenipotenciario de Bolivia en Venezuela y Colombia,

S. S señor Rosendo Pinilla, Director del Protocolo,

Señor Don Juan Muñoz Reyes,

Señor Don Benedicto Goytia,

Señor Horace C. de Baca, Adjunto Civil a la Legación de los Estados Unidos,

Capitán Donald Hudson, Jefe Instructor de Aviación en Bolivia,

Señor G. Temple Bridgman, Ingeniero Consultor de la firma Guggenheim Brothers,

Dr. Wm. Lytle Schurz, Comisionado de Ventas del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Señor Horace R. Graham, Ingeniero Consultor de la firma Guggengeim Brothers,

Señor Wm. D. O' Brien Ingeniero Consultor de la firma Guggenheim Brothers,

Señor Jacobo Buckus, Gerente General del Ferrocarril Antofagasta a Bolivia,

Señor George Easley,

Señor L. E. Bennett, de la firma Ulen Contracting Company de Chicago,

Señor John S. Hammond de la Casa Bancaria Imbrie and Company de New York,

Señor Frederick Bielaski de la firma Richmond Levering and Company de New York,

Señor Percy Smith, Ingeniero Consultor de la firma Guggenheim Brothers.

La señora Abbot Maginnis, con la galantería y distinción que la caracteriza, ayudó al señor Ministro, a hacer los honores a los ilustres personajes.

**El concierto de esta noche**

Reina gran entusiasmo en nuestra sociedad para concurrir al concierto que esta noche dará en nuestro coliseo, la simpática señorita Adela Reyes Ortiz Antelo, en beneficio de la sociedad de Beneficencia de señoras.

El concierto se sujetará, al programa que hemos publicado ya en nuestra edición de ayer y dados los fines humanitarios de la fiesta y el realce que tendrá, no dudamos que será una nota simpática dentro de nuestro medio social.

A última hora nos comunican que la señorita Laura Salinas Vega, no tomará parte en el concierto de esta noche.

En nuestra edición de mañana daremos los detalles de la fiesta.

**Función biográfica**

La sociedad protectora de la infancia, hace saber que la función de biógrafo anunciada, en beneficio de los niños que sostiene esta humanitaria sociedad, se ha postergado hasta el dia 10 del corriente, fecha en la cual se llevará a cabo la mencionada función,

**Reunión**

Ayer con motivo de haber festejado el aniversario de su natalicio, reunió a varias señoritas de nuestra sociedad que fueron a cumplimentarla, la señora Teresa Aramayo de Garrón, habiéndose improvisado con este motivo una animada reunión.

**El Cav. Goio**

Se anuncia que dentro de algunos días más, dará en el Teatro Municipal, el teniente del ejército italiano, señor Cav. M. Goio, una conferencia con vistas luminosas sobre la participación del ejército italiano en la última guerra.

**Las señora Rosa Harrison de Correa Olavegoya**

El día de hoy festeja el aniversario de su natalicio, la distinguida señora Rosa Hárrison de Correa Olavegoya, esposa del señor cónsul del Perú en La Paz, señor Demetrio Correa Olavegoya.

Dadas las simpatías que goza entre nuestra sociedad la señora de Correa O., no dudamos será muy felicitada.

**Matrimonio**

Hoy será bendecida la union nupcial del señor Braulio A. Molina con la señorita Cecilia M. v. de Valcárcel.

**Enfermos**

En Oruro se encuentra enfermo el señor Rafael Torrico Lemoine.

—Está restablecida de su enfermedad la señora María Eduardo de Camacho.

—Igualmente la señora Natalia Rada de Montes.

—La señorita María Rosa Granier Chirveches está mejorada de salud.

**Viajeros**

Por el tren de la tarde ayer se restituyó a Villazón el señor Federico Granier Chirveches.

—Ha regresado al puerto de Arica el señor Guillermo Baldivieso.

—Se encuentra entre nosotros el señor José María Sierra Galvarro.

—Viajó a Oruro, el señor Juan Manuel Valle.

—Prepara viaje a la ciudad de Oruro la señora Lola de Bordeció, en compañía de su hijo Armando.

—De sus propiedades de Araca ha llgado el señor Jorge Pando.

—De igual punto el señor Calixto Franco.

## La Poesía en el Japón

El Japón es la tierra de la poesía.

Harukici Scimoi, profesor del Instituto Oriental de Nápoles, asegura que en el Imperio del Sol Naciente todo el mundo es poeta.

«En mi casa de Tokio—dice en el número literario de *L' Unione*, de Caserta—tengo un viejo servidor que no sabe siquiera escribir su nombre, pero hace versos muy aceptables y con gran facilidad. Continuamente se me acerca para decirme:

—«Señor, he compuesto otro poema. Escribamelo.

«Y me lo dicta.»

Todos los años se celebra un concurso poético, con un tema escogido por el mismo Emperador, y al que pueden concurrir todos los súbditos del Imperio. Y cada año se presentan al certamen más de 50,000 poesías. En el último, los agraciados con los siete primeros premios fueron: un empleado del Estado, dos sacerdotes, un droguero, un vinatero y dos mujeres del pueblo.

Hasta en la más pequeña aldea hay indefectiblemente una *Unza*, una Asociación poética del pueblo. Sus miembros pertenecen a todas las clases sociales; se reunen dos o tres veces al mes y cada uno lleva, por término medio, a esas reuniones, una veintena de poesias, que se leen y se critican públicamente.

En las minas de carbón de la isla de Chiuscio, los mineros dedican a la poesia el escaso tiempo de que disponen para el descanso, y han organizado su *Unza* correspondiente.

Harukici Scimoi cree en la moralizadora influencia de la poesia, y cita varios casos de verdaderas conversiones: de hombres que antes eran feroces y aún delincuentes, son ahora, gracias a las *Unzas*, ciudadanos honrados y poetas más o menos sentimentales.

## Nuevos adelantos en Medicina y Cirugía llevados a cabo durante la guerra

Grandes han sido los estragos causados por la guerra en la vida humana. Se calcula en 10 millones el número de muertos y de 15 a 20 millones el de lesionados gravemente. Pero la medicina y la cirujia, durante esta tragedia horrible han progresado de tal manera, que en muy pocas generaciones pudieran ellas solas compensar las vidas perdidas; por ejemplo, la tifoidea desapareció en los ejércitos de los Aliados. Para deducir hoy este significado, téngase en cuenta que en la última guerra Boer los ingleses perdieron 20,000 hombres por causa de la fiebre tifoidea en un ejército de 300,000. Si hubiera existido la misma mortalidad, hubieran muerto por esta enfermedad, en los ejércitos Aliados, más soldados de los que han matado las balas enemigas. El tétanos, que tantas veces ha sido fatal en las guerras por causa de las heridas mal curadas, apenas si existió en los ejércitos de los Aliados. La fiebre amarilla y la meningitis han sido también combatidas de una manera altamente satisfactoria. Pero donde han hecho maravillas verdaderamente portentosas es en la cirujía; cosas que se hubieran creído imposibles hace cuatro años, se han llevado a cabo con rapidez y éxito asombrosos. Antes de la guerra sabiamos que se podia infusionar sangre nueva y vigorosa en organismos débiles y decadentes; sabiamos que también podia ingertarse epidermis nueva donde se hubiese perdido; pero ¿quién hubiera creido jamás que pudieran restablecerse, no sólo la sangre, tejidos, epidermis, sino hasta la reproducción de huesos? Este hecho está ya comprobado y puede repetirse siempre que el médico tenga la pericia necesaria y los elementos indispensables. Entre el hueso y la epidermis de la tibia se entreseca, como si dejáramos, un injerto de la materia gelatinosa alli existente, y este injerto, cuidadosamente protegido, desarrolla alli donde hace falta el hueso, y poco a poco va reproduciendo otra vez el hueso que faltaba. La herida hecha en la tibia cura de ocho a diez dias, sólo con suturarla o coserla.

**Cebada y Lana**

Venta por mayor, artículos de primera calidad.

Loayza 26 Fono 184

15 v. 310.

# CONGRESO NACIONAL

## Cámara de Senadores

*En la sesión de ayer se reconsideraron algunas partidas relativas a premios, en el presupuesto de Hacienda — Se aprobó la liberación de derechos en favor de la fábrica de catres.—Igualmente el proyecto de ley interpretativo del artículo 16 de la Constitución.—Se reconoció un crédito en favor de Tomasa Balboa. —Se aprobó el proyecto de resolución relativo a la forma en que deben pagarse los créditos legalmente reconocidos.*

Presidida por el H. señor José S. Quinteros y con la concurrencia de 10 H.H. senadores, se instaló la sesión matinal a horas 11 m.

### CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la secretaria de la misma Cámara, comunicando haber sido aprobadas todas las modificaciones introducidas en el presupuesto de Guerra.

De la misma, remitiendo, para su revisión, el proyecto de resolución, por el que se reconoce un crédito en favor de Tomasa Balboa.—Pasó a la comisión de Hacienda.

De la misma secretaría, remitiendo el proyecto de resolución por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para conceder a Juan K. Ersnell 30 mil hectáreas de terrenos de cultivo y pastoreo en el cantón Izozo, de la provincia de Cordillera.—A la comisión de Colonias y Agricultura.

—El H. Muñoz hizo constar que él habia sido contrario a la disminución del haber correspondiente al primer contador del Tesoro Nacional.

—El H. Aparicio dijo que también debía constar que, si se redujo ese haber fué porque habia sido el único funcionario al cual se le hizo aumento, entre los contemplados en ese párrafo.

—El H. Muñoz dijo que también se había aumentado al cajero y al jefe de la sección de Bonos.

—El H. Aparicio, contestó que esos aumentos fueron propuestos por el Ministro, que adujo razones especiales. Los demás no habian merecido ningún aumento, lo que parecía desigual.

### INFORME

—El H. Ascarrunz, en su calidad de miembro de la comisión de Hacienda, manifestó su opinión favorable al proyecto de resolución, relativo al reconocimiento del crédito en favor de Tomasa Balboa; y pidió que se considere con dispensación de trámites.—Apoyada la moción, fué aprobada.

El mismo H. Ascarrunz hizo moción para que se consignase en el Presupuesto de Justicia una partida que se había omitido; se referia al alquiler del local del Juzgado de Partido de Coroico.—Apoyada la moción, fué aprobada.

### ORDEN DEL DIA

ASUNTOS EN MESA

*Proyecto de resolución liberando de derechos de aduana por tres años los artículos y materiales que importa la fábrica nacional de catres.*

—El H. Ascarrunz manifestó que la comisión de Hacienda prestaba su apoyo a este proyecto.

—El H. Mendoza dijo que daría voto negativo, por no estar bien redactada la ley.

Producido el voto, fué aprobado en sus tres estaciones y sin ninguna modificación.—Volvió a la cámara de origen, para los fines consiguientes.

*Proyecto de ley interpretativo del artículo 16 de la Constitución, en sentido de que la igualdad prescrita por éste no queda desvirtuada con los impuestos de tarifas diferenciales y proporcionales.*

El H. Presidente hizo votar previamente sobre si había necesidad de declarar la duda por dos tercios de votos.

Fué negada esta proposición, en atención a que sólo este requisito corresponde a la Cámara de origen, que es donde se haya producido la duda, declarada la cual procede la ley interpretativa, que se tramita como cualquiera ley ordinaria.

*Proyecto de resolución reconociendo el crédito de Bs. 6.662,50, como indemnización de los terrenos tomados para el ferrocarril Guaqui-Viacha.*

Fué aprobado sin observación, por estar conforme a ley.

*Reconsideración de partidas en el presupuesto de Hacienda.*

A moción de los H.H. Mendoza, Trigo y Muñoz, fueron reconsideradas las partidas correspondientes a los premios concedidos a los doctores Saracho y Guachalla y a los herederos del General Pando.

—La preporción fijada, es del 40 % para el premio al doctor Saracho; del 33.33 por ciento para la familia del General Pando; y el total para la viuda del que fué doctor Guachalla, cuyo saldo había sido de Bs. 5,1960.

Se suspendió la sesión matinal a hs. 12 a. m.—No hubo sesión meridiana, por no haber ingresado a despacho ningún otro asunto.

## Cámara de Diputados

### SESION MATINAL

Leida la correspondencia, el H. Romecin solicitó la palabra y leyó el informe de la comisión, de hacienda en el mensaje del ejecutivo referente a la emisión de vales de Aduana de exportación por la suma de Bs. 6.000,000 — Se solicitó dispensación de trámites, habiéndose opuesto el H Santiago Aramayo, por considerar el asunto de importancia. Se votó la dispensación de trámites.

El H. Lavadenz, también solicitó dispensación de trámites para autorizar al Ejecutivo a que mediante una operación de crédito obtenga el palacio Tiahuanacu. Después de alguna discusión en que tomaron parte los H.H. Zalles e Iturralde oponiéndose a la dispensación de trámites, se votó la dispensación de trámites.

Con la presencia del señor Ministro de Fomento se continuó discutiéndose el presupuesto de fomento. Se votaron liberalmente infinidad de partidas destinadas a nuevos caminos.

Se suspendió la sesión a horas 12 m.

### SESION MERIDIANA

Con la presencia del señor Ministro se continuó discutiendo el presupuesto de de Fomento. Como en la sesión matinal se consignaron varias partidas a petición de los H. H diputados, habiendo estado la Cámara muy complaciente para aprobar todas las partidas solicitadas.

El H. Iturralde presentó un proyecto de ley conexo con el presupuesto, para que se autorice a contratar un préstamo de Bs. 300,000.— para la construcción de un edificio destinado a dos ministerios, en el terreno que posee en la esquina de las calles Bolívar e Indaburo. Para el servicio de este préstamo debe consignarse en el presupuesto la suma de Bs. 54,000.— anuales. El interés seria de 8% y la amortización de 1%. Se aprobó el proyecto de ley.

El H. Romecín solicitó que en el presupuesto se consigne la suma de Bs. 20,000.— para las reparaciones del palacio de Justicia de esta ciudadad.

El H. Barrios manifestó que debia hacer caer alguna responsabilidad sobre los contratistas de esta obra, que en su concepto seria suficiente votar la suma de Bs. 5,000—.

Puesta a votación la moción del H. Romecín se aprobó la partida de Bs. 20, 000.— para esta obra.

Los H. H. Quintanilla, Heredia, Tardio y Echeverría solicitaron la consignación de partidas destinadas a las aguas potables de Pazña, Llica, Yotala y Cliza.

El H. Santiago Aramayo solicitó se consigne en el presupuesto la suma de Bs. 6,000.— para techar los edeficios destinados a los tribunales de Justicia de Cororo y una escuela fiscal, Bs. 3,000 para cada edificio, lo que fué aprobado.

El H. Pizarroso también solicitó una suma para la construcción de la casa de Justicia de Sicasica.

El H. González solicitó la consignación en el presupuesto de la suma de Bs. 5,000.— para la erección del monumento Alarcón que ya estaba terminado en Génova. Se aprobó la consignación de esta partida en el presupuesto.

El H. Luis Zalles reclamó la consignación en el presupuesto de la suma de Bs. 5000.— para el monumento Pando. Se restableció la partida.

El Ministro de Hacienda se presentó en sala para discutir el mensaje del Ejecutivo referente a la emisión de vales de Aduana para la exportación, que en la mañana había sido dispensado de trámites. No habiendo quorum se suspendió la sesión a horas 4.30 p. m.

# MINERÍA

## Resoluciones administrativas 1920.

*Prioridad de derecho.*—Si bien la ley de mineria vigente sólo franquea, dentro del procedimiento administrativo, el recurso de oposición para defender el derecho preferente a una concesión minerá, en cambio, corresponde al ministerio de industria, conforme al art. 211 de la compilación, velar por la correcta aplicación de las leyes pertinentes y restablecer su imperio, donde quiera que se encuentre una violación, en ejercicio de la alta facultad revisora que le otorga la citada disposición. En el caso concreto, abandonada la concesión «Convenio» por el principal peticionario, fué declarada caduca por auto de 24 de octubre de 1917 y y dos días después, solicitó el apelante Vila la adjudicación de ese interés minero por la via de denuncio.

Las peticiones directas relativas a la misma mina «Convenio» hechas por un tercero en 27 de diciembre y por el mismo Vila en 26 de febrero de 1918, no destruyen el derecho preferente que éste adquirió, conforme al art. 35 de la compilación, en virtud de la denuncia de 26 de octubre de 1917.

El ministerio de industria anula el auto de concesión dictado en favor del peticionario directo, reconociendo preferencia al denunciante de caducidad. (R. S. de 17 de febrero).

*Otro caso de prioridad.*—La forma en que se solicita una concesión, no tiene influencia decisiva para los efectos legales de la prioridad, conocido como es el fin esencial que se propone el interesado, y dicha prioridad se rige, conforme al art. 35 de la compilación de las leyes de mineria, por la fecha de la presentación. Declarado franco el terreno en que se encuentra ubicada la mina «Andina», se presentó por K. la petición directa de dicho interés minero y por el apelante la denuncia de caducidad y consiguiente adjudicación. Como éste presentó el denuncio con 24 horas de anticipación a la petición directa de K. se declara que ha ganado la prioridad, revocando el auto dictado por la superintendencia de minas de este departamento. (R. S. de 17 debrero).

*Pago de patentes.*—Si bien la escritura acompañada hace saber que entre el primitivo concesionario y el denunciante, se organizó una sociedad sobre el interés minero «Santo Domingo», semejante contrato, que revela un acuerdo ilicito tendiente a defraudar los intereses fiscales, no da mérito a la nulidad de la denuncia ni a la caducidad de la concesión, Haciendo uso de la facultad revisora, se dispone el pago total de las patentes adeudadas desde la primitiva adjudicación, con arreglo al art. 90 de la compilación de las leyes de minería, teniendo en consideración que el primer peticionario ha recobrado su derecho, aunque parcialmente, al indicado interés minero, según dicha escritura de sociedad. (R. S. de 17 de febrero).

*Pago de patentes.*—Todo concesionario contrae con el Estado la obligación del pago semestral de patentes, por cada pertenencia, desde el momento que obtiene la adjudicación, sin consideración alguna al hecho de la explotación efectiva ni a los motivos que pudieran influir en la caducidad de la concesión, sean ellos dependientes o no de la voluntad del concesionario. (R. S. de 18 de febrero).

*Jurisdicción.*—Los apelantes dedujeron oposición, con titulos de dominio, precisamente cuando se practicaban las diligencias posesorias; en tal concepto, correspondia a la superintendencia de minas remitir el conocimiento de la causa ante el juez de partido, arreglando sus procedimientos a la prescripción del art. 146 de la compilación del ramo, toda vez que suscitada la contención, queda suspensa la jurisdicción administrativa y no es posible reparar en esta via, sino ya dentro del juicio ordinario respectivo, la ilegalidad con que se ha expedido el auto de concesión, no obstante de que en el mismo pedimento se hace constar que los aluviones de estaño solicitados, debian localizarse comprendiendo edificios y bienes de dominio privado, caso que era necesaria la previa indemnización, so pena de incurrir en atentado contra las garantías constitucionales que amparan la propiedad.

El ministerio de industria revoca el auto apelado y remite la causa a conocimiento de los tribunales ordinarios. (R. S. de 18 de febrero).

## La Corte Superior del Distrito

*Posesión de un nuevo vocal*

Con el ceremonial de estilo se celebró ayer en la Corte Superior del Distrito judicial de La Paz la posesión del nuevo vocal, doctor J. Guillermo Pérez, recientemente nombrado para ese cargo para llenar la vacante dejada por el doctor Carlos Jordán Rosas.

En este acto se cambiaron discursos entre el decano doctor Ulpiano Benavente y el nuevo vocal doctor Pérez.

# INSTRUCCIÒN PÙBLICA

INSCRIPCIONES EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE SEÑORITAS

Se ha resuelto que desde el lunes próximo se abran las inscripciones para el ingreso a la escuela profesional de señoritas, de reciente creación.

Las inscripciones se harán de 2 a 5 p. m, en el local de la escuela, calle Colombia No. 47 y se cerrarán el 15 del presente mes.

Las condiciones para el ingreso a esta escuela son: ser mayor de 15 años, presentar certificado médico de sanidad y otro certificado de haber cursado, el cuarto año de instrucción fiscal.

# MUNICIPALIDAD

NO SESIONÓ

Ayer debió considerarse en la sesión que debió celebrar la municipalidad la renuncia hecha de su cargo por el presidente del Concejo, señor Abdón S. Saavedra, pero no hubo quorum por inasistencia de los municipes republicanos. Concurrieron los seis municipes liberales e hicieron constar ante el Oficial Mayor la falta de asistencia de los municipes republicanos.

## Invitación Religiosa

**16 de Marzo de 1920**

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DEL QUE FUÉ SEÑOR

JUAN J. HINOJOSA

María Antonieta V. v. de Hinojosa, con sus hijos Jorge y Roberto Hinojosa, ruegan a usted encarecidamente, se sirva honrar con su asistencia a las exequias que, en sufragio del ánima del que fué señor

**JUAN J. HINOJOSA**

(Q. E. P. D.)

han de consagrarse, en el templo de la Santísima Virgen María de las Mercedes, el próximo Sábado 6, a horas 10 a. m.

Su concurrencia al indicado acto religioso, comprometerá la gratitud de los deudentes.

La Paz, 4 de Marzo de 1920

El duelo se despide por tarjeta.

# ACTUALIDADES

## Garantizando la imparcialidad de instrucción

El ministerio de instrucción pública ha dado a publicidad el siguiente decreto supremo:

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA,
Presidente de la República.

CONSIDERANDO:

Que la disciplina dentro del personal docente, para ser efectivo, necesita hallarse garantizada por la más completa imparcialidad de los respectivos directores:

Que se ha llegado a constatar en la práctica la inconveniencia de que los directores se hallen vinculados al personal de su dependencia por relaciones de parentesco, que debilitan la autoridad de aquellos, dando lugar a condescendencias dudosas para la disciplina.

DECRETA.

Artículo único.—En los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y normal, especial y universitaria, no podrán ser miembros del personal docente los parientes de consanguineidad dentro del cuarto grado y los de afinidad dentro del segundo grado del director o decano respectivo.

El ministerio de instrucción pública queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a 3 de marzo de 1920.

(Fdo.).—*José Gutiérrez Guerra.*
Firmado.—Guillermo Añez.—Ministro de Instrucción Pública.

## Examen de abogado

Hoy rendirá ante la Corte del Distrito examen de abogado el señor Max Sanjinés P.

Con este motivo ofrecerá una manifestación a sus amigos.

## Espectáculos

TEATRO PARIS.—Vermouth: a las 6 p. m., Fuerza y Nobleza. (2ª parte). Noche: a las 9 y 15 p. m., Fuerza y Nobleza (final).

Pronto: El guante de la muerte.

TEATRO MIGNON. — Noche: Fuerza y Nobleza (primera jornada).

## Cambio Bancario

Sobre Londres a la vista 24 ⅝ a 90 d v. 25 ½.
Sobre París 4.65 ¾ a v. 4.72 a 90 d v.
Sobre Alemania:—26
Sobre Italia: 5.90
Sobre España: 1.95
Sobre New York: 2.27 ¾
Sobre Bélgica: 4.53
Sobre Suiza: 2
Sobre Japón: 1.50
Sobre Argentina: 1.28
Sobre Chile: 60
Sobre Lima: 1.38 ½
Sobre Arequipa: 1.39 ½
Sobre Siria: 4.25
Sobre Jerusalem: 24 ½

## Boticas de turno

Durante la primera quincena de marzo hará el servicio diurno dominical la Farmacia San Francisco y el nocturno la Botica de los Incas.

## Oficina de Ergueta Hermanos

| | COMPRAN Bs. Cts. | VENDEN Bs. Cts. |
|---|---|---|
| Letras Hipotecarias del 10 % | 107 ¼ | 108 ½ |
| Letras Hipotecarias del 8 % | 103 | 103 ¾ |
| Acciones del Banco de la Nación Boliviana | 160 | 165 |
| Acciones del Crédito Hipotecario | 580 | |
| Acciones del Banco Nacional con dvo. | 177 | 180 |
| Acciones de Minas, Laraucota | 25 | 35 |
| Acciones de Tabacos | 150 | 155 |
| Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón | 90 ½ | 92 |
| Bonos Militares, con cupón | 92 | 93 |
| Bonos de la Deuda Interna, con cupón | 37 ½ | 39 ½ |
| Vales de Aduana, con cupón | 108 | 109 |
| Vales Municipales | 69 | |
| Libras esterlinas inglesas | 14 30 | 15. |
| Libras oro peruanas | 14.20 | 14.90 |
| Plata sellada | 135 % | 150 % |
| Billetes argentinos | 115 | 124 |
| Billetes chilenos | 27 | 60 |
| Acciones Compañía Nacional de Seguros | 8 | 9 |
| Acciones Sindicato Industrial | 40 | |
| Agujas. Cheques circulares, etc. | | |
| 18.000 sacos metálicos | | 1.50 |

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 64,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos».

La Paz, 27 de febrero de 1920.

## Cotización de minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres en el ministerio de hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la primera quincena del mes de marzo son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Estaño, tonelada | £ | 399.00.00 |
| Cobre, « | « | 120.05.00 |
| Bismuto, libra inglesa | « | 12.06 |
| Goma, « | « | 31 |
| Plata, onza troy | « | 82 ⅜ |
| Wolfram, unidad | « | 30.00 |
| Plomo, tonelada | « | 51.12.06 |
| Zinc, « | « | 59.15.00 |
| Antimonio, unidad $ americanos | | 0.09.00 |

Nota:—La cotización comunicada por el Cónsul de Bolivia en Nueva York (Estados Unidos de Norte América), es la siguiente:

Antimonio, once tres cuartos a doce; plata, uno veintitres tres cuartos, onza inglesa; cueros secos, a cuarenta centavos, libra, puestos en Nueva York; wolfran, continúa inactivo.—(Firmado) Cónsul General.

# ADMINISTRACION NACIONAL

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

La aduana nacional del Noroeste ha elevado a conocimiento de esta repartición, los boletines de rentas correspondientes al mes de diciembre pasado, cuyo detalle es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Primera quincena | Bs. | 12,134.02 |
| Tercera semana | « | 3,704.08 |
| Cuarta semana | « | 7,524.15 |
| Total | « | 23,362.28 |

NOMBRAMIENTOS PARA COLONIAS

El Ministerio de Colonización, ha expedido los siguientes nombramientos para cargos que deben desempeñar en el Territorio Nacional de Colonias del Noroeste.

Para Cobija, Luciano Valverde Agente de Policía.

Alberto Ruiz, portero archivero de la Delegación.

Luis Varela, ayudante electricista de la maestranza.

Joaquin Herrera, agente de policia.

Anselmo Claure, ayudante de máquinas de la maestranza.

Leoncio Torrico, recaudador del impuesto de luz eléctrica.

Para Riberalta. Miguel Melgarejo, guarda materiales del astillero.

Para Guarayos. Zoila Velasco, auxiliar de la Escuela de Niñas.

FISCAL DE PARTIDO EN EL GRAN CHACO

El Ministerio de Justicia ha aceptado la renuncia formulada por el doctor Juan Lascano S., del cargo de Fiscal de Partido de las provincias del Gran Chaco y O' Connor del distrito judicial de Tarija.

# Cablegramas

## Inglaterra

### LA AUTONOMIA DE IRLANDA

*Declaraciones del jefe sinnfeinista*

Londres, 5.—Mr. Griffith, jefe del movimiento sinnfeinista de Irlanda cree firmemente en la posibilidad de la fundación de una república independiente en Irlanda, y asegura que mientras no se establezca, subsistirá el actual estado de agitación en la isla.

Agregó que la república irlandesa, si se establece, entablará relaciones con Inglaterra con una base de igualdad, Irlanda no aceptará nada que no sea la absoluta independencia.

Mr. Griffith ignora los términos en que está redactado el «bill» que será presentado a la cámara; pero piensa que eso no resolverá la cuestión irlandesa.

Afirma que el movimiento sinnfeinista es anterior y superior a toda otra cuestión, incluso a las cuestiones religiosa y racial. Las últimas elecciones municipales demuestran que la actitud del Ulsier es meramente artificial, pues los unionistas sólo mostraron mayoría en un condado, mientras que los restantes son sinnfeinistas o sinnfeiners autonomistas, y uno solo autonomista unionista.

Asegura que la masa de los laboristas irlandeses acepta la república independiente por considerar que el régimen inglés en Irlanda y el régimen capitalista son idénticos.

### LA VIDA QUE HACIA EL EX-KAISER DURANTE LA GUERRA

*Articulos de un oficial del cuartel general*

Londres, 4—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Berlin trasmite interesantes detalles respecto a la vida del kaiser en el gran cuartel general alemán durante la guerra, detalles comunicados por un oficial del estado mayor que está escribiendo articulos sobre el ejército alemán.

Según dicho oficial, el circulo inmediato al kaiser estaba formado por un ayudante, un general, tres jefes de gabinete y varios ayudantes de campo, entre todos los cuales se peleaba una constante guerra de intrigas.

Valentini, jefe del gabinete civil, y el almirante von Mueller, jefe del gabinete naval, amigos del canciller von Bethmann Hollweg, tenian en contra al jefe del estado mayor general y su partido.

El viejo Plessen, comandante del cuartel general, cortesano de pensamiento estrecho, hacia todo lo que el kaiser queria, por lo cual recibió la orden «Pour le Merite».

Esos exaltados agentes desconfiaban unos de otros y giraban en torno del planeta imperial que les daba un poco de luz y de calor.

El kaiser, como todos los hombres serperficiales, se dejaba llevar de sus impresiones. Algunas personas serias, inquietas porque se daban cuenta del desastre que venia, iban a ver al kaiser y lo encontraban alegre, bromista, sin sospechar nada de la verdadera situación.

Cuando el kaiser estaba en Kreuznach aprovechaba toda oportunidad para ir en automóvil a ver a la emperatriz que se hallaba en Hamburgo.

Los funcionarios tenian entretanto la mayor dificultad para obtener del kaiser que firmase aún los más importantes documentos de la guerra.

Nunca faltaban diversiones al kaiser.

A consecuencia de su propensión a hablar de los secretos de estado, desconocidos de su pueblo y de los neutrales, los periodistas eran aislados del kaiser en la medida de lo posible.

Londres, 5.—«The Times» confirma y amplia la información acerca de la decisión del consejo supremo respecto a Turquía.

Parece que gran parte de territorio otomano en el Asia menor le será dejado a Turquia, pero no así la Siria, la Mesopotamia y la Arabia.

Cuanto a la república armenia de Eriván, se entiende que por lo menos dos vilayetos turcos serán agregados a dicho nuevo estado.

Londres, 5.—El jefe del gabinete griego, señor Venizelos, salió de Atenas con destino a Paris y Londres, donde tratará la cuestión turca.

Londres, 5.—El gobierno británico ha ordenado al almirante de Roebeck que anuncie que los aliados han decidido no quitar la ciudad de Constantinopla a los turcos, pero previene que en caso de que continúen las persecuciones a los armenios, el tratado de paz con Turquía podría ser modificado considerablemente.

Londres, 5.—El jefe del gabinete griego, señor Venizelos, ha sido citado a una reunión del consejo supremo para que explique la situación de Grecia respecto al arreglo de la paz con Turquia.

La resolución sobre la cuestión turca, a que se ha llegado, no es sino provisional, y aún no se ha resuelto cuándo se le dará forma definitiva.

### EL JEFE DE LA REAL POLICIA RURAL IRLANDESA

Dublin, 4—Sir Joseph Byrne, que aun conserva nominalmente las funciones de jefe inspector de la real policia rural irlandesa, ha regresado de Inglaterra. Aquí se cree que la cuestión de su separación se tratará en la cámara de los comunes, en cuanto ésta se reuna.

De buena fuente se sabe que el gobierno de Irlanda ha reconsiderado su actitud respecto a sir Joseph y que no resolverá nada, lo que hace posible que conserve su puesto.

## Bélgica

### VLADIVOSTOCK BAJO LA REVOLUCION

*Ataque a los japoneses en Sakhalin*

Bruselas, 5.—Se está estudiando la conveniencia de enviar transportes a Vladivostok para embarcar las tropas checoeslovacas de Siberia y traerlas a Amberes, desde donde se dirigirán a Praga, a través de Alemania.

Copenhague, 5.—El representante del soviet ruso, señor Litvinoff, ha anunciado que recibió un mensaje de Trotzky informándole que las misiones británica, francesa e italiana en Siberia, fueron capturadas por los bolchevikis, pero que son tratadas con toda consideración.

Nueva York, 5.—Un telegrama de Tokio, dice que se anunciaron sublevaciones bolchevikis contra los japoneses en la isla Sakhalin, donde fueron atacadas las instalaciones japonesas para la explotación del petróleo.

La información añade que se envió allí una fuerza de auxilio en treinta trineos.

## Estados Unidos

### LA CARTA DE LORD GREY

*Declaraciones de M. Ribot*

Nueva York 5.—El «World» recibe un despacho de Paris, el que dice que aparece una prueba sorprendente del efecto ejercido en los círculos de más alta influencia por la carta de Lord Grey, en la siguiente declaración que hace para el «World» especialmente, el senador Ribot, politico que desempeñó dos veces la presidencia del consejo de ministros de Francia.

Dice así M. Ribot:

«Comparto la opinión que indica lord Grey en su carta. La fuerza moral del tratado corre más peligro de debilitarse por la prolongada discusión de las reservas proyectadas que por las reservas mismas.

«Los Estados Unidos, a causa de la forma en que intervinieron en la guerra y por haber contribuido al triunfo del derecho de una manera decisiva, contrajeron obligaciones para con ellos mismos así como para con sus asociados.

«Ese honor del papel que han tenido los obliga a cumplir hasta la última estipulación escrita del tratado de paz.

«No me corresponde discutir las condiciones del acuerdo a que pueda llegar el senado de los Estados Unidos para asegurar la pronta ratificación del tratado, pero llegar a un acuerdo con prontitud es de necesidad esencial. Si los victoriosos de ayer continúan debilitando su triunfo, se exponen a un juicio muy severo de la historia».

## Alemania

### ALIANZA RUSO—ALEMANA

*Opinión de Maximiliano Hardeu*

Berlin 5.—La prensa comenta las declaraciones últimas sobre una posible alianza de Alemania con Rusia.

«La situación de absolula impotencia en que se encuentra Alemania permite tener, por cierto, que si los aliados insisten en su petición. Alemania entrará a tomar en cuenta la cuestión de unirse con la Rusia sovietista. Por todas partes se oye decir que Alemania debe unirse a los maximalistas, y esta idea ha sido auspiciada en un artículo publicado en el «Zukunft», de Maximiliano Harden, por el propagandista maximalista Radek.

«Dice Radek que los intereses politicos y económicos de Alemania y de Rusia se beneficiarán con su unión, bien que agrega que el objeto de esa alianza no seria hacer la guerra a los aliados. En general, se cree que Radek traduce en su articulo la opinión de Lenin.

«Maximiliano Harden emplea en el mismo sentido toda su actividad, su inteligencia y su prestigio literario, y afirma que ya no le queda a Alemania sino hacer causa común con Moscú.

«Hay motivos para creer que el gobierno actual no tomará, a pesar de todo, la trascendental resolución de unirse con Rusia, y que preferirá renunciar.

«En uno de sus artículos, Maximiliano Harden ha hecho esta declaración: «La idea de una alianza ruso-alemana merece ser más seriamente tomada en cuenta ahora, que en la pasada primavera».

### EL PAPEL MONEDA ALEMAN EN BELGICA

Berlin, 4—El gobierno someterá a la asamblea nacional la derogación del acuerdo con Bélgica, para el rescate del papel moneda alemán que circuló en el territorio belga ocupado por los alemanes.

Bruselas, 4—Se desmiente categóricamente la noticia de que Alemania haya informado a Bélgica que habia resuelto anular el convenio financiero por el cual se comprometia a retirar de la circulación el papel-moneda emitido en Bélgica durante la ocupación alemana.

### MANIFESTACIONES CALLEJERAS

Munich, 4—Después de la reunión del comité demócrata de Baviera, en la que se protestó contra los pedidos de extradición de la «entente», varios miles de personas se dirigieron en manifestación hasta frente el hotel donde se aloja parte de la comisión de la «entente» y cantó el «Deutschland uber alles», gritando ¡Abajo Francia!

### ALEMANIA JUZGARA A LOS CULPABLES DE LA GUERRA

Berlín, 4—El gobierno ha decidido someter la lista de extradición de los aliados al asesor general de gobierno en Leibnitz, con instrucciones de investigar las acusaciones y determinar si los actos de que los aliados hacen responsables a los alemanes deberán o no ser juzgados por el código criminal germánico, y hasta qué grado se han violado las leyes de la guerra.

Se asegura que el asesor general observará con las personas que figuran en la lista de la «entente» el mismo temperamento que el que se emplea con cualquier súbdito germánico, y llevará a cabo sus enjuiciamientos como si se tratara de simples civiles.

Las audiencias tendrían lugar en la corte suprema imperial en Leipzig.

Sólo serán tratados aquellos casos que se apoyan en cargos específicos, no teniéndose en cuenta aquellas actas de demanda, como las de Polonia, en las que el género de las acusaciones ha sido dejado en blanco.

## Francia

### LOS TURCOS SEGUIRAN EN CONSTANTINOPLA

### COMENTARIOS DE LA PRENSA ALIADA

París, 5.—«Le Temps» comentando el mantenimiento del sultán en Constantinopla, dice que es, por fin, la primera paz oriental hecha de acuerdo con los deseos de Francia.

Al comprobar que los nacionalistas retienen el poder, dicho diario propone ensayar lealmente su régimen, adoptando las garantías necesarias.

Por último, «Le Temps» expresa el deseo de que Francia no reclame en Cilicia ningún derecho de soberanía ni de ocupación permanente.

### EL PROCESO CAILLAUX

*Los testigos citados*

París, 4.—Entre los 51 testigos citados en el proceso contra M. Caillaux, se hallan los señores Conty, embajador francés en Rio de Janeiro, y Rosenvald, director de «El Orden», de Tucumán.

París, 4.—Cincuenta y uno testigos han sido citados para la audiencia del juicio del ex primer ministro M. Caillaux.

Entre los testigos figuran los embajadores en Viena, Roma, Berlín, Rio de Janeiro y Washington, y los primeros ministros M. Briand y M. Viviani.

Nueva York, 4.—El corresponsal de la Associated Press en París, anuncia que la vista del proceso contra M. Caillaux empezó el 17 de este mes.

## España

### LA AGITACIÓN SEPARATISTA EN ESPAÑA

Madrid, 5.—En el distrito quinto se celebraron unas elecciones municipales suplementarias, por haber sido anuladas las anteriores debido a diversas causas.

Durante la celebración de dichas elecciones se produjo una grave colisión entre los elementos nacionalistas navarros y los jaimistas, resultando un herido.

Después de verificado el escrutinio, numerosos grupos jaimistas recorrieron las calles dando mueras a los nacionalistas, y nuevamente se originó otra colisión, de la que resultaron numerosos contusos.

Cuando, gracias a la intervención de la guardia civil, estaba apaciguado el tumulto, un nacionalista gritó: ¡Muera España!, siendo detenido por un sargento, quien le dió varios sablazos.

## Dinamarca

### LA «AFFAIRE» TISZA

Copenhague, 5.—Telegrafian de Budapest que el señor Friedrich, ministro de guerra, se ha dirigido al gabinete a fin de que se forme un tribunal de honor, que estudie la acusación que pesa sobre él, en la «affaire» Tisza.

De acuerdo con este pedido, cinco oficiales superiores compondrán el tribunal de honor.

### SE RATIFICA LA PAZ CON ESTONIA

Copenhague, 5.—Se anuncia oficialmente que el comisario de relaciones exteriores ruso, Chicherin informó al ministerio de relaciones exteriores estoniano, que el comité ejecutivo de Rusia ratificó el tratado de paz con Estonia.

# NOTICIAS DEL INTERIOR

## ORURO

*Canalización del Desaguadero.—La reconstitución de la municipalidad.—La cuestión internacional.*

Oruro 5.—Los ingenieros contratados por la municipalidad el año pasado, han concluido sus estudios de canalización del Desaguadero, pasando por Oruro. Aseguran que es muy asequible la empresa creando un puerto con el desnivel preciso. Los estudios indican que una barca bajando por el trazo hasta el kilómetro 23 de la línea férrea de La Paz, recorriendo paralelamente esta línea hasta San Pedro. La desviación del Tagarete será de 40 kilómetros de extensión, 9 de ancho y uno cincuenta de profundidad, la cual permitiria la navegación de embarcaciones de poco calado.

El costo calculado de la obra es de un millón de pesos bolivianos.

—Causa profunda extrañeza la terquedad del ministro de gobierno en ultrajar al pueblo de Oruro en el asunto municipal.

—Los editoriales de los diarios de oposición en la cuestión internacional, son bien recibidos por la opinión sensata.

*Corresponsal.*

# JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Asuntos resueltos en este despacho: Néstor Simbrón con Cupertino del Castillo Cabrera, sobre cobro de costas; Domingo 2º Alba sobre cancelación de fianza; Juicio criminal seguido contra Mariano Tola, por homicidio; Id contra Pastor Moncada, por seducción; Id contra Adelaida Gómez, por robo.

JUZGADO 1º DE PARTIDO

—En el juicio criminal seguido por Nazario Garzofino contra Sebastián Aguilar, Juan de Dios Cruz y otros acusados por robo, se ha señalado para la continuación de los debates los días 5 y 6 de los corrientes.

JUZGADO 2º DE PARTIDO

—Se ha pronunciado sentencia en el civil seguido por Teléforo Viscarra con Pablo Márquez Guachalla, sobre entrega de fondos, declarando que el actor ha probado la demanda y que hay lugar a la entrega del fundo "Marcos Ipiña", con costas.

—Se han dictado autos interlocutorios en los siguientes juicios: Banco Mercantil con Ricardo Saravia, ordenando se notifique por cédula a Elvira de Saravia, esposa del demanvado, Gabriela Antonia Valdivia con los herederos de Hilarión Ortiz, sobre cobro de una donación, se ha concedido apelación a la parte de Ortiz.

—En el juicio correccional seguido por Jorge Núñez del Prado contra el administrador de «La Verdad», se ha señalado el dia 17 del presente mes para la audiencia verbal.

JUZGADO 3o. DE PARTIDO

—Se han dictado decretos de mero trámite en los siguientes juicios:

Mercedes Cernadas con José Manuel Cernadas, sobre declaratoria de herederos; Juan de Dios Cornejo con Cruz Pacari, sobre id; José María Loayza con Angelino Illanes, sobre concurso; Nicanor Pinto con Macedonio Revollo, sobre cobro de frutos; Nicanor Pinto y Raquel Pinto con Macedonio Revollo, sobre partición de bienes;

# UNION COMERCIAL

CASILLA 48 · · · RECREO 80-82 · · · TELEFONO 509

**Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.**

**Minoristas, detallistas y corredores ✠ Precios especiales**

## *SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE*

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este síntome y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchella Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y [illegible] de distintos paises, en q[illegible] en una forma que revel[illegible] ceridad, su agradecimien[illegible] éxito que han alcanzado con [illegible] positorios Mitchella Vag[illegible] En las direcciones que acom[illegible] cada caja, se dán a conocer m[illegible] detalle las enfermedades que han s[illegible] dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchella Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

**Dr. J. H. Dye,**

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

## Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Sergio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

***LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO***

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.
Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

# ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago), KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan al comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

## Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. Claudio Sanjinés, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, Natalio Aramayo: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. Isidoro Aramayo En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

## Gonzalez y Medina

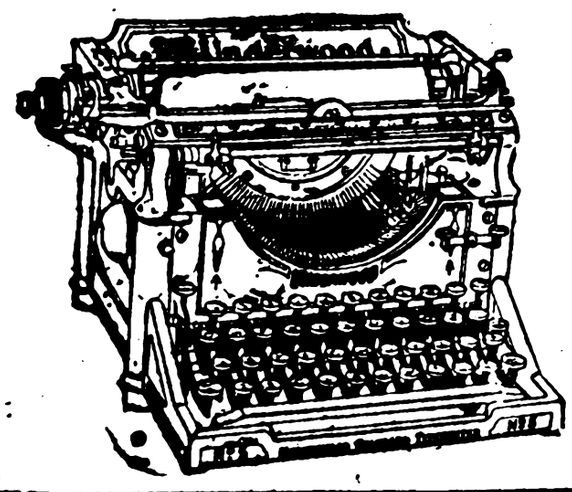

# "Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usarse en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231

# BAZAR ANDINO

El Bazar Andino acaba de recibir un inmenso surtido de hermosos cromos al bromuro e iluminados a mano.

Colección completa de estudios al desnudo y variado lote de cuadros copiados de artistas clásicos.

TIENE CONSTANTEMENTE: Utiles y accesorios de fotografía.

Música impresa y albumes
Artículos de tocador
UTILES DE ESCRITORIO
ASPIRINAS BAYER
Chocolate de frutas etc. etc.
POSTALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Potosí 46 Casilla correo 335

Se desarrolla Placas y Películas para aficionados

2. m. M. 5. 313

# AVISO Nº. 20

## Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

### Ramal Oruro - Cochabamba

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que debido a la actual estación de lluvias, la Empresa no garantiza la exactitud de los itinerarios en el tráfico de trenes en el Ramal Oruro - Cochabamba, por los frecuentes derrumbes que caen, ocasionando de esta manera atrazo a los trenes,

La Paz, 25 de febrero de 1920.

**La Administración**

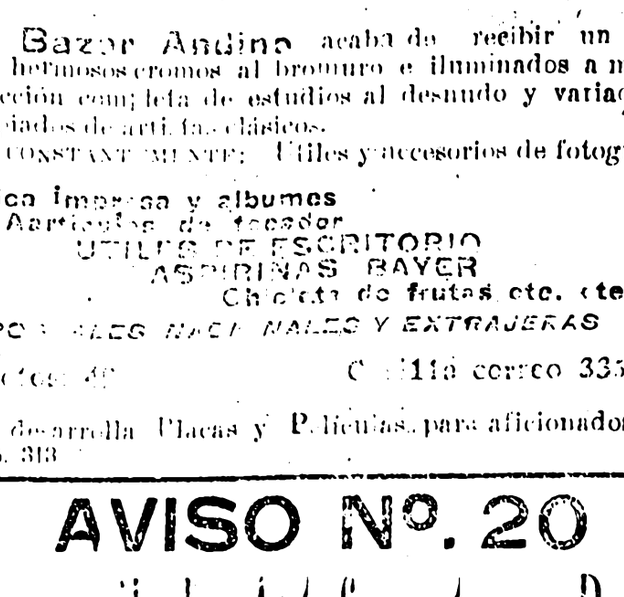


# REGALO

**"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.**

**Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.**

**Para las señoritas tiene también consejos valiosos.**

**La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a**

## Dr. J. H. Dye,
## (Dept. B.) Buffalo, N. Y, E. U. de A:

# ¡OJO!

Se vende una casa de bajos situada en la calle Tumusla No. 206: tiene dos tiendas y varias habitaciones en el interior. Para mayores referencias dirigirse a la calle Santa Cruz No. 6.

1.m . 273.

# Atención

Por motivo de viaje, vendo una bonita casa de tres pisos, de construcción moderna, con todas las comodidades, y con vista dominante a la ciudad. Por menores,

Mapiri 88.

# VENDEMOS:

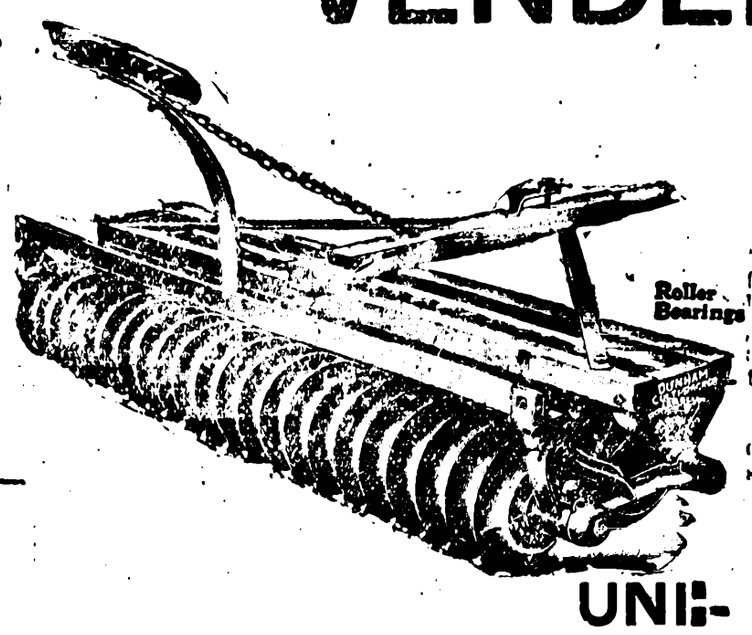


## EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura la germinación. Es el implemento agrícola que hoy se aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

## UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrollaz es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74 67.

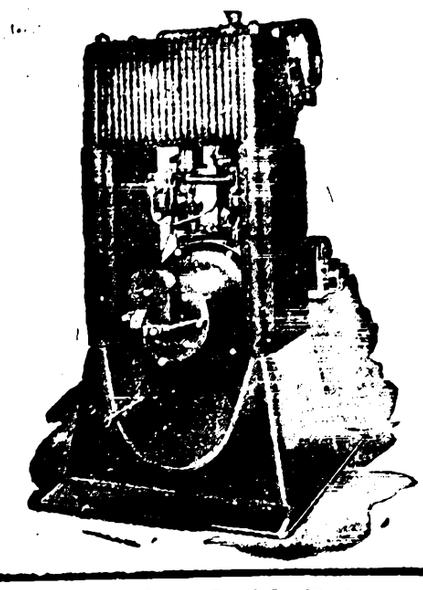

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

## PRUDENCIO Hnos.- La Paz

# BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

## CAJA DE AHORROS

## Intereses 6 POR CIENTO

## Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 in- n 231.

## EL HOMBRE LIBRE

### Tarifa de Suscripción

**Para la ciudad, provincias e Interior de la República**

| | | |
|---|---|---|
| Un año..... | Bs. | 28— |
| Seis meses..... | ,, | 15— |
| Tres meses..... | ,, | 8— |
| Un mes..... | ,, | 3— |

**PAGO ADELANTADO**

**Exterior las mismas con recargo del 50 %.**

LA ADMINISTRACIÓN.

# Privilegio de Invención

**PERMISO DE EXPLOTACION**

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago, concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por escrita al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

# Partido Rádical

El registro de adhesiones del partido radical está en las oficinas de «El Hombre Libre» a disposición de todos los ciudadanos radicales que deseen dejar constancia de que pertenecen a este partido.

Se invita a los radicales de esta ciudad a estampar su firma en el registro a fin de que puedan tomar parte con voz y voto en las próximas deliberaciones de la asamblea radical, preparatorias de la gran convención del partido que deberá reunirse en Oruro el 29 de febrero del presente año.

La Paz, 28 de enero de 1920

Los Secretarios.

# Mistura

Por mayor y menor

se vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107